

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

I) El detalle de los contratos de credi	to externos o inte							ue conste lo previsto en la Le tos, plazos, costos financiero			y Control, Ley Organica de la Contraloria General	
Contratos de créditos externos												
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo	
Preservar aproximadamente 1.183,9 km de corredores viales (CV) de la RVE del país, a través de CPR, manteniendo ciertos estándares de calidad y niveles de servicio, previamente establecidos en los contratos, con el fin de fortalecer la conectividad y la integración física hacia los centros de producción y que la transitabilidad de los usuarios sea más segura.	1/4/2019	República del Ecuador	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Corporación Andina de Fomento	Libor para ptmo. a 6 meses + el margen 1.85%	18 años / 66 meses de gracia	192.000.000,00	Recursos Reembolsables	62.400.000,00	129.600.000,00	contratocreditoCFA10730	
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS							192.000.000,00		62.400.000,00	129.600.000,00		
Contratos de créditos internos												
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno	
"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas - MTOP no tiene contratos de créditos internos												
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS							0,00		0,00	0,00		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/03/2021						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							MENSUAL					
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):							DIRECCIÓN DE CREDITOS Y COOPERACION INTERNACIONAL					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I]:							ING. DANNY JARA JARRIN					
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							djara@mtop.gob.ec					
IÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							(02) 397-4781 EXTENSIÓN 26001					